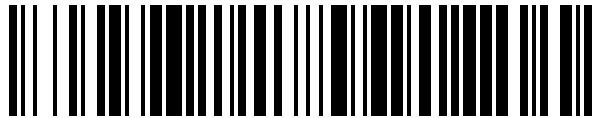


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 211 841**

21 Número de solicitud: 201830469

51 Int. Cl.:

**G09F 7/18** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**06.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**09.05.2018**

71 Solicitantes:

**FAMA SOFAS, S.L.U. (100.0%)  
Dr. Jiménez Díaz, s/n, P.I. Las Teresas - P.O.Box 41  
30510 YECLA (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

**LÓPEZ GIL, Félix**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

54 Título: **SISTEMA DE SOPORTE DE CARTELES**

**ES 1 211 841 U**

## **SISTEMA DE SOPORTE DE CARTELES**

### **DESCRIPCIÓN**

#### **5 Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a un sistema que está previsto para retener un cartel configurado mediante dos láminas, de manera que permite la visualización de las dos caras de forma estable expuestas sobre cualquier tipo de superficie, bien sean rectas, curvas, o cualquier otra, como pueden ser mesas, sillones, etc.

10 La invención se aplica para realizar la exposición y visualización de cualquier tipo de cartel, y más concretamente para realizar la exposición y visualización de carteles publicitarios.

#### **Antecedentes de la invención**

En el estado de la técnica es conocido el empleo de diferentes sistemas de soporte de  
15 carteles, que permiten la visualización de carteles de más de una cara, que en el caso en que el cartel tenga dos caras, normalmente se emplea un cartel que está constituido por dos láminas, que se obtienen a partir de una plancha de configuración diedrica, cuya arista común forma un vértice superior y cuyos bordes extremos se apoyan sobre la superficie en la que se desea exponer el cartel, de forma que quedan dos caras vistas del cartel  
20 expuestas.

Esta configuración presenta el inconveniente de que cuando el cartel se ubica sobre superficies que no son planas, por ejemplo superficies curvas, como pueden ser sofás, sillones, etc, no tienen la suficiente estabilidad para mantenerlo en la posición de exposición, lo que provoca que se caigan y por tanto se ha de estar levantándoles  
25 continuamente.

#### **Descripción de la invención**

Para conseguir los objetivos y resolver los inconvenientes anteriormente señalados, la invención proporciona un nuevo sistema de soporte de carteles que se caracteriza por que comprende al menos una pieza soporte, con dos extremos, en los que incluye sendas  
30 extensiones superiores, cada una de las cuales están dotadas de un alojamiento inclinado, dirigidos en dirección convergente. Esta configuración presenta la ventaja de que permite realizar la retención de los bordes inferiores de sendas láminas de un cartel, de manera dichas láminas quedan retenidas en la pieza soporte de forma inclinada en direcciones convergentes, lo que permite la visualización de dos caras de un cartel.

Las dos caras del cartel pueden ser independientes de forma que al retenerse en los alojamientos quedan dispuestas convergiendo superiormente, pero también podrían obtenerse a partir de una única plancha diedrica, mediante la que se forman las dos láminas de cartel, de modo que su arista común constituye un eje de articulación.

5 La invención prevé que el eje de articulación de la plancha diedrica pueda estar configurado mediante debilitamientos o cortes achaflanados practicados en la plancha o incluso mediante la incorporación de medios de abisagrado que permiten la articulación entre las láminas por su vértice superior y por tanto permiten la retención de sus bordes opuestos inferiores en los alojamientos.

10 Cada alojamiento previsto en las extensiones, define una pata exterior y una pata interior entre las que se retienen los bordes inferiores de las láminas que constituyen el cartel.

En la realización preferente de la invención, las extensiones superiores están dispuestas inclinadas en dirección convergente, de manera que el alojamiento inclinado define una pata exterior y una pata interior, también inclinadas en direcciones convergentes. Obviamente las patas pueden adoptar cualquier otra configuración que permita la realización de alojamientos inclinados en dirección convergente.

Además en la realización preferente, la pata exterior es de mayor longitud que la pata interior, lo que proporciona una mayor estabilidad en la retención y fijación del cartel en los alojamientos de la pieza soporte, minimizando todo lo posible el impacto visual de las caras vistas del cartel, al presentar una pata exterior de corta longitud que evita tapar parcialmente la cara vista de las láminas del cartel.

La pieza soporte se puede fabricar en cualquier material, con cualquier longitud e incluso variando la inclinación de sus alojamientos, en función de la apariencia que se desee dar al cartel. Por ejemplo, la pieza soporte se puede fabricar en plástico, cartón, madera, metal o una combinación de estos materiales.

En la realización preferente de la invención los extremos de la pieza soporte están dispuestos enfrentados, aunque bien podría ser cualquier otra configuración que permita realizar la retención de los bordes inferiores de dos láminas.

En una realización se prevé que el sistema comprenda dos piezas soporte en las que se retienen los bordes inferiores de las láminas, lo que proporciona una gran estabilidad al cartel expuesto, ya que las dichas piezas soporte quedan dispuestas paralelas y separadas una distancia adecuada para lograr la máxima estabilidad, lo que permite obtener una gran

equilibrio en la exposición del cartel de doble cara, no sólo cuando se expone sobre una superficie recta, como una mesa, sino sobre todo cuando se expone sobre una superficie curva, como puede ser en cualquier parte de un sillón o sofá sin que pierda la estabilidad. Esta configuración evita que el cartel se pueda perder el equilibrio y caerse continuamente, lo que evita que se deba de estar levantando el cartel una y otra vez.

En número de piezas soporte a emplear en la sujeción de un cartel depende de las dimensiones del cartel y de la superficie sobre la que se desee exponer.

### **Descripción de las figuras**

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un conjunto de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un ejemplo de realización en el que el cartel se retiene mediante dos piezas soporte. En esta figura se ha representado el cartel en línea de trazos para facilitar la visualización de las dos piezas soporte en las que se fija el cartel.

La figura 2 es una vista en perspectiva de una pieza soporte del sistema de la invención.

### **Realización preferente de la invención**

La invención se constituye a partir de una pieza 1, en cuyos extremos 2 comprende sendas extensiones 3, dirigidas hacia arriba, cada una de las cuales están dotadas de un alojamiento 4, dispuestos inclinados formando un ángulo agudo respecto de la pieza 1, de forma que dichos alojamientos 4 tienden a converger.

Los alojamientos 4, están configurados para realizar la retención de los bordes inferiores de dos laminas 7 y 8 de un cartel 9, de manera que dichas láminas 7 y 8 del cartel 9 se retienen en la pieza soporte 1 quedando dispuestas inclinadas y convergentes hacia arriba.

Los alojamientos 4, definen una pata exterior 5 y una pata interior 6, de forma que la interior 6 es de mayor longitud que exterior 5, lo que mejora la estabilidad y la fijación del anclaje de las láminas 7 y 8 del cartel 9, al mismo tiempo que minimiza el impacto visual en la cara vista de dichas láminas.

En la realización preferente de la invención, las extensiones 3 también están dispuestas inclinadas formando un ángulo agudo respecto de la pieza soporte 1, de manera que tienden a converger, lo que determina que los alojamientos 4 definan un brazo exterior 5 y un brazo

interior inclinados convergentes.

Para facilitar la retención del cartel 9, se ha previsto el empleo de más de una pieza soporte 1, cuyo número es función de las dimensiones que presente el cartel 9 que se desea exponer y de la superficie sobre la que se desee exponer.

5

Las láminas 7 y 8 del cartel 9 forman parte de una única estructura de cartel 9 de configuración diedrica cuyos lados comunes articulan en un eje 10, para lo cual dicho eje se configura mediante debilitamientos, cortes achaflanados o incluso medios de abisagrado que permitan acceder a la forma diedrica, pero también podría adoptar cualquier otra configuración, como por ejemplo dos láminas independientes que se retienen inclinadas convergiendo hacia arriba.

10

En definitiva, la configuración descrita permite la retención de un cartel 9 a doble cara, por ejemplo de tipo publicitario, formando un conjunto estable, que puede ser colocado con mucha estabilidad, no sólo en una superficie recta como una mesa sino que también ser colocado en cualquier parte de un sillón o sofá sin perder su estabilidad, sin que se caiga el cartel, evitando tener que estar levantándolo continuamente.

15

**REIVINDICACIONES**

- 1.- Sistema de soporte de carteles, caracterizado por que comprende al menos una pieza soporte (1), que está dotada de dos extremos (2), en los que incluye sendas extensiones superiores (3), que comprenden un alojamiento inclinado (4), que están dirigidos en dirección convergente, para retención de los bordes inferiores de sendas láminas (7 y 8) de un cartel (9); quedando dichas láminas (7 y 8) dispuestas inclinadas en dirección convergente, posibilitando la visualización de dos caras de un cartel (9).
- 2.- Sistema, según la reivindicación 1, caracterizado por que cada alojamiento (4) define una pata exterior (5) y una pata interior (6).
- 3.- Sistema, según la reivindicación 1, caracterizado por que las extensiones superiores (3) están dispuestas inclinadas en dirección convergente.
- 4.- Sistema, según la reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el alojamiento (4) define una pata exterior (5) y una pata interior (6) inclinadas en dirección convergente.
- 5.- Sistema, según la reivindicación 4 caracterizado por que la pata exterior (5) es de mayor longitud que la pata interior (6).
- 6.- Sistema, según la reivindicación 1 caracterizado por que la pieza soporte (1) es de un material seleccionado entre plástico, cartón, madera, metal y combinación de los mismos.
- 7.- Sistema, según la reivindicación 1, caracterizado por que los extremos (2) de la pieza soporte (1) están enfrentados.
- 8.- Sistema, según la reivindicación 1, caracterizado por que las láminas (7 y 8) del cartel (9), están configuradas mediante una plancha diedrica, cuya arista común (10) constituye un eje de articulación.
- 9.- Sistema, según la reivindicación 8, caracterizado por que el eje (10) de articulación de la plancha diedrica presenta una configuración seleccionada entre debilitamientos, cortes achaflanados y medios de abisagrado.
- 10.- Sistema, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende dos piezas soporte (1) dispuestas paralelas para la retención de los bordes de las láminas (7 y 8) del cartel (9).

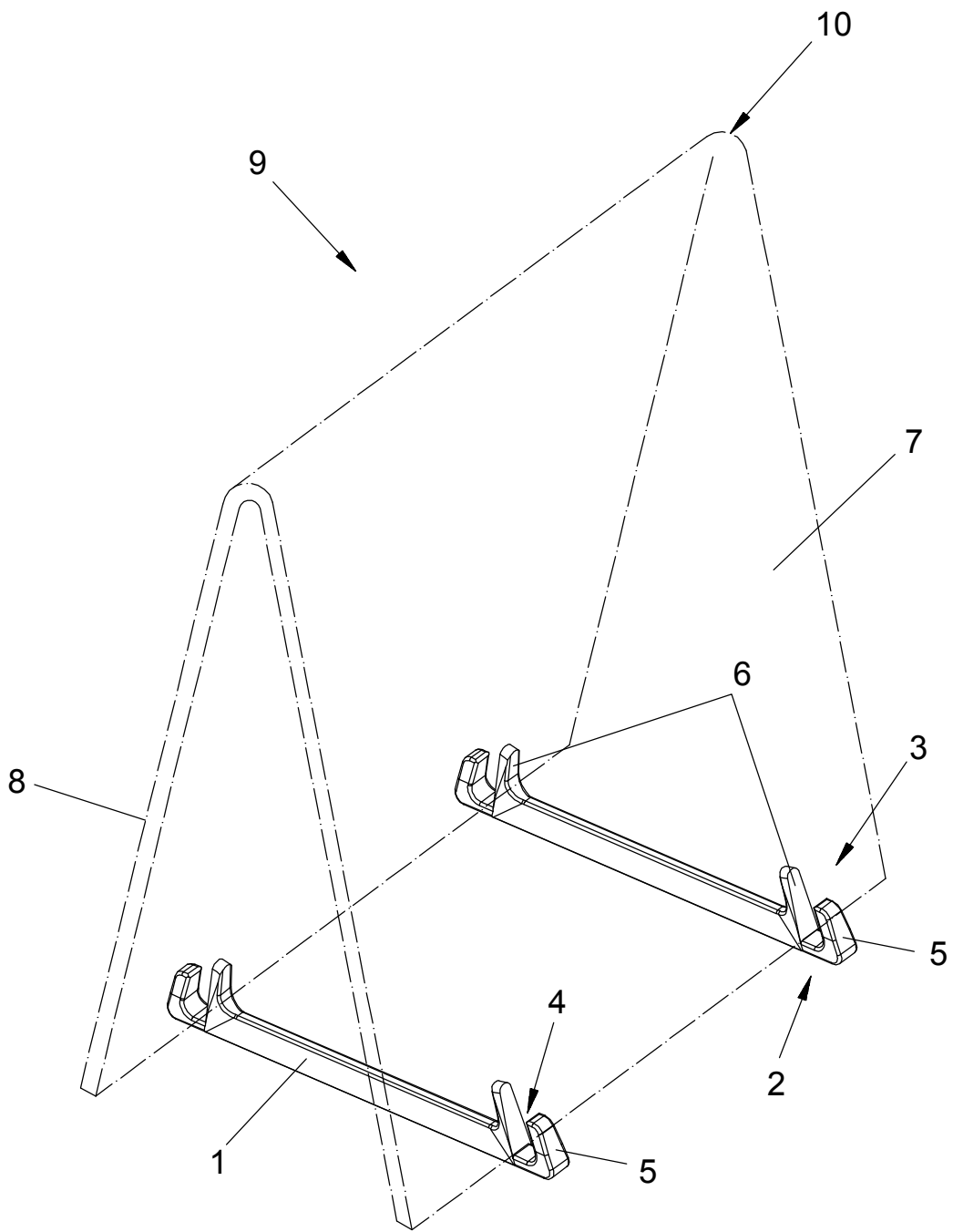


FIG. 1

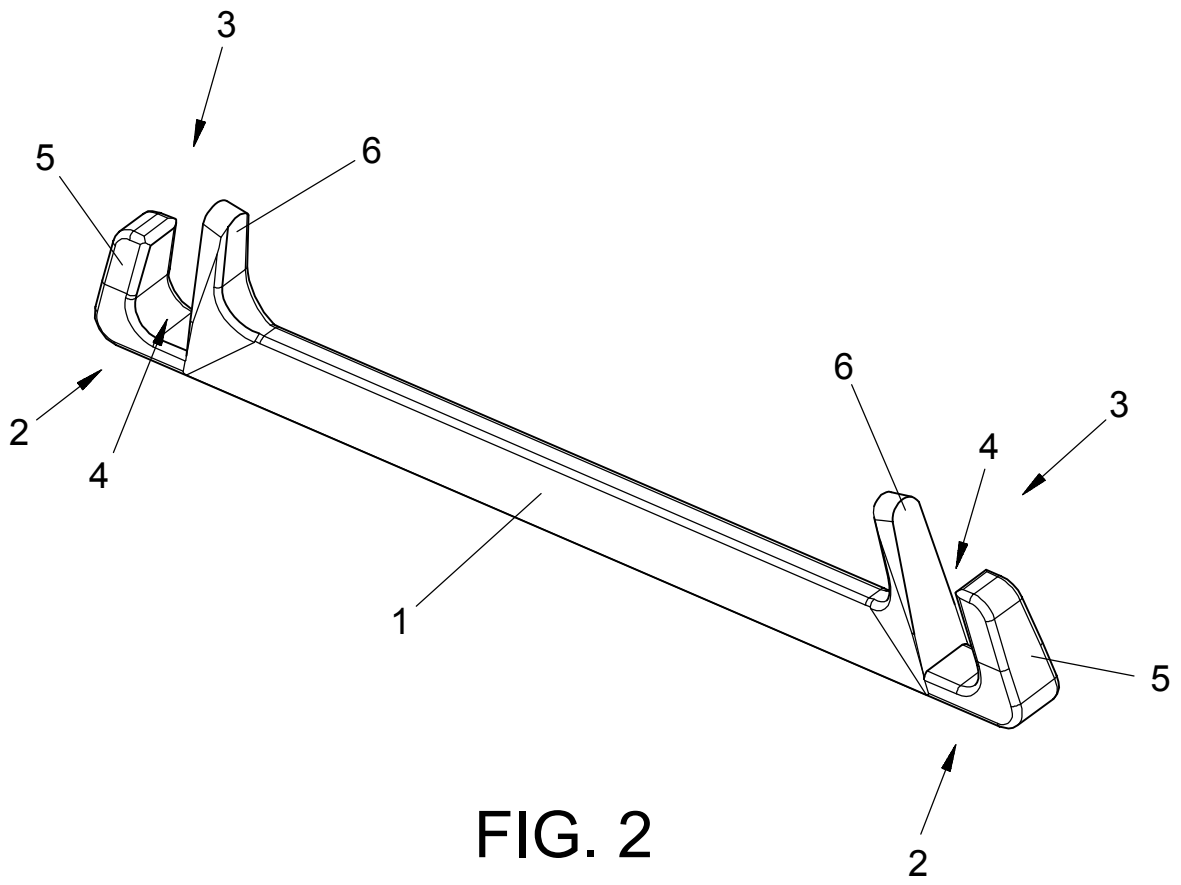


FIG. 2